

RESOLUCIÓN FR(4) Nº 210/2022

SANTIAGO, 29 de Julio de 2022

MAT.: DECLARA PARCIALMENTE
DESIERTO CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGO DE
AUXILIAR EN LA FISCALÍA
LOCAL DE PUDAHUEL Y
CONVOCA A NUEVO CONCURSO.

CONSIDERANDO:

1º Que con fecha 19 de junio de 2022 se efectuó una publicación en el Diario El Mercurio, llamado a concurso para proveer cargos vacantes en la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, entre otros, el cargo de Auxiliar, Grado XIX, para la Fiscalía Local de Pudahuel.

2º Que analizadas las postulaciones recibidas se ha estimado que los postulantes no reúnen la totalidad de los requisitos y condiciones requeridas para ocupar dicho cargo.

3º Que, conforme se encuentra establecido en el respectivo llamado a concurso, el Fiscal Regional que suscribe se encuentra facultado para declarar desierto total o parcialmente el concurso convocado; y

VISTO, lo dispuesto en articulo 32°, letra a) y 70° inciso 1° de la ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público; y las facultades conferidas mediante Resolución FN/MP N° 1673 de 31 de julio de 2007.



RESUELVO:

1º Declárase parcialmente desierto el concurso público para proveer el cargo de **Auxiliar**, **Grado XIX**, para la Fiscalía Local de Pudahuel dependiente de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente.

2º Convóquese a un nuevo concurso público para proveer el cargo antes señalado dentro del plazo de 60 días hábiles a contar de esta fecha.

Fiscal Regional

FISCAL REGIONAL
FISCALÍA REGIONAL METROPOLITANA OCCIDENTE
MINISTERIO PÚBLICO

- Archivo